*Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina*

## SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
## COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES

En la Ciudad de Ushuaia, a los 14 días del mes de octubre del año 2022, se reúne la Comisión designada mediante Resolución D.P.S.P N° 392/2022, integrada por los agentes: Choque Federico Legajo N° 26759688/82, Centeno José María Legajo N° 23905057/82 y Paleo Mariela Elizabeth Legajo N° 309939941/82, ello a fin de proceder al análisis para la preadjudicacion del procedimiento que se tramita en expediente MGJDH-E- N° 58007/2022 caratulado "ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA TIPO FURGÓN PARA EL AREA ECONOMATO DEL SERVICIO PENITENCIARIO" correspondiente a la Licitación Privada N° 14/2022 RAF 102.

CONSIDERANDO:

-Que por Resolución D.P.S.P N° 392/2022, se aprobó el llamado a presentación de ofertas de la Licitación Privada N° 14/2022 (Orden 9).

-Que de a ordenes 10 y 11 obran solicitud de difusión y difusión en el el sitio oficial de compras www.compras.tierradelfuego.gov.ar. de la llamada a presentación de ofertas.

-Que se cursaron invitaciones a las firmas SURTRUCK SA; LIENDO AUTOMOTORES SAC; PROVEEDORA ANTÁRTICA RÍO GRANDE SRL; DU SUR SRL y AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO RÍO GRANDE SAC.

-Que en la apertura de sobres llevada a cabo en fecha 23 de Septiembre del año 2022, se presentaron las siguientes empresas: SURTRUCK SA CUIT N° 30-71029385-2 y AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO SAC CUIT N° 30-51862682-1.

-La firma SURTRUCK SA CUIT N° 30-71029385-2 presentó una oferta económica de PESOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100 ($ 16.923.660,00).

-La firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO SAC CUIT N° 30-51862682-1, presentó una oferta económica de PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($ 9.985.200,00), y una oferta alternativa de PESOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 ($ 8.947.300,00).

1) ANALISIS

1.1 Se procede a verificar en la página de PROTDF, constatando que las firmas que se presentaron ofertas se encuentran habilitadas en el rubro a fin del objeto de la presente contratación.

1.2 Se procede a verificar en la página de AREF, constatando que las firmas poseen vigentes al día de la fecha Certificado de Cumplimiento Fiscal.

1.3 Del análisis de los folletos de características técnicas presentadas por ambas firmas, se desprende que no se ajustan a lo solicitado, cotizando vehículos de carga y motor superior a lo requerido en formulario de cotización y en pliego de bases y condiciones particulares, por lo que las ofertas de ambas firmas superan considerablemente el monto máximo establecido para la Licitación Privada.

2) CONCLUSIÓN

Como colofón de todo lo expuesto y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56 del Decreto Provincial N° 674/11 esta Comisión de Preadjudicaciones recomienda:

2.1.-Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por las firmas SURTRUCK SA CUIT

30-71029385-2 y AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO SAC CUIT N° 30-51862682-1 por no ajustarse a lo solicitado.

2.2.- Declarar fracasada la Licitación Privada N° 14/2022.-

2.3.-Notificar a los oferentes el presente dictamen de acuerdo a lo establecido en el Art.60 del decreto 674/11.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmado por constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.

Mariela Pasco
30196707/82
Aux Sup 8vo
tecnico Contable

TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ECONOMICO Y FINANCIERO
SERVICIO PENITENCIARIO

Cabo 1° Federico A. CHOQUE
Técnico Superior en Motores Diesel
Serv. Penit. de Tierra del Fuego A.E.I.A.S.

CENTENO José M
Suboficial Auxiliar
Servicio Penitenciario Provinc...
T.D.F